



ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

AÑOS 56

MEMORIA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA AÑO 2020

MESA DIRECTIVA.-

Presidente.	Acad Rodolfo Armas Merino
Secretario Académico.	Acad. Arnoldo Quezada Lagos
Tesorero:	Acad Andrés Heerlein Lobenstein
Editor de Boletín Anual de La Academia:	Acad Manuel Oyarzún Gómez

APOYOS TÉCNICOS

Secretaria Ejecutiva:	Sra María Cristina Blamey Vásquez
Bibliotecaria.	Sra. Elfriede Herbstaedt Yáñez
Comunicaciones :	Sra. Mariana Hales Beseler
Auxiliar :	Don Manuel Aedo Maulen

REPRESENTANTES EN OTRAS ORGANIZACIONES.-

- En Consejo del Instituto de Chile Acad. Rodolfo Armas Merino, Humberto Reyes B y José Adolfo Rodríguez
- En ALANAM¹ Acad. Rodolfo Armas Merino y Acad. Andrés Heerlein L (Delegado Permanente).
- En Diccionario Panhispánico de Términos Médicos dirigido por la Real Academia Nacional de Medicina de España, Acad. José A. Rodríguez P.
- En Directorio de CONACEM² Acad. Hon Dr. José Manuel López M.
- En Consejo Consultivo del programa Ministerial de Salud AUGE/Ges Acad. Cecilia Albala B.
- En Comité Editor de los Anales del Instituto de Chile Acad. José A. Rodríguez P.
- En Jurado del Premio de Ética del Colegio Médico de Chile, Acad. Arnoldo Quezada L.
- En Jurado del Premio Nacional de Medicina Acad Rodolfo Armas Merino
- En Coordinación y Organización del Premio Nacional de Medicina Acad Gloria Lopez S.

COMITÉ PERMANENTE DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE CANDIDATOS:

Académicos Dres. Marcelo Wolff (Presidente), Emilio Roessler, José Adolfo Rodríguez, Arnoldo Quezada y Juan Hepp.

COMITÉ PREMIO ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA:

Académicos Dres. Arnoldo Quezada (Presidente), Cecilia Albala, Luigi Devoto, Miguel O´Ryan y Carlos Vío.

INTRODUCCIÓN.-

¹ Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal

² Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas

Este ha sido un año muy particular porque el mundo, y Chile no es excepción, ha sufrido un gravísimo ataque de la naturaleza: la infección por un agente que no se conocía y que después de un año aún no se cuenta con un tratamiento curativo y solo recién se ha logrado crear vacunas que demorarán meses en ser distribuidas. El mundo contabiliza más de un millón de muertes y Chile alrededor de veinte mil, los centros asistenciales se han atochado de pacientes, los países y las personas se han empobrecido, la educación se ha paralizado y la fuerza laboral decaído. Las Academias del Instituto de Chile debieron cerrar sus sedes y trabajar dentro de lo posible por vías de comunicaciones electrónicas. No obstante, con notable resiliencia nuestra Academia no sólo cumplió con la totalidad de la agenda previamente programada para el periodo, sino que se agregaron actividades para mejor entender la epidemia y aprender sobre su manejo y prevención.

En efecto, durante el año solo se suspendió la reunión mensual del mes de Abril, cuando recién se iniciaban nuestras actividades del año. Después de eso se realizaron todas las reuniones mensuales de trabajo, tres actos solemnes de incorporación de académicos, seminarios (de bioética y de vacunas anti COVID-19). A lo largo del año, cincuenta y cuatro médicos estuvieron involucrados con la actividad de nuestra institución; 20 de ellos fueron invitados pues no eran miembros de ella. Además, la asistencia a las sesiones virtuales abiertas al público fue sobre 900 asistentes. Probablemente, nunca antes la Academia de medicina había llegado a tanta audiencia. Esto es mérito solo de haber aprendido a trabajar telemáticamente.

La situación generada por la epidemia tuvo un curioso efecto en nuestro programa de gastos: Se convirtieron las actividades presenciales, nacionales e internacionales, en encuentros virtuales, con lo cual se suspendió el viaje de dos representantes nuestros a la reunión bienal de la ALANAM programada para realizarse en Santa Cruz (Bolivia) y también se realizó telemáticamente el seminario anual de bioética que organiza nuestra academia. Esto significó en que se ahorraron gastos que teníamos programados como el arriendo de auditorio, gastos en pasajes y hoteles y otros gastos que exigen estas reuniones. Estos menores gastos permitieron mejorar el equipamiento en materia de computación, rediseñar las estanterías de nuestras oficinas, encuadernar boletines, actas y revistas médicas que estaban deteriorándose y resolver otras necesidades que presionaban nuestro presupuesto.

Es claro también que aprendimos a realizar trabajo a distancia lo que de seguro influirá importantemente en nuestro futuro quehacer. Coincidiendo con las necesidades de readecuar la forma de trabajar creada por la pandemia, el Instituto de Chile había firmado en Enero de este año un convenio con REUNA que nos ha facilitado mucho en este proceso de cambios y modernización.

Es justo dejar constancia que la presión del trabajo fue mayor que la habitual y en algunos períodos agobiante. No obstante ello el desafío de la innovación actuaba como poderoso estímulo.

En el Cuadro 1 presentamos en forma sumaria y cronológica las actividades realizadas en el año.

ACTIVIDADES

Sesiones regulares³

La primera sesión mensual de la Academia que estaba programada para la primera semana de Abril hubo de ser suspendida porque se había declarado la pandemia del COVID-19 y se implantaron en el país estrictas medidas de aislamiento y suspensión de actividades.

El 06 Mayo se trataron dos temas: “Aumento de la Inmigración de Médicos a Chile: Un fenómeno reciente” de Acads José Adolfo Rodríguez, José Manuel Lopez, María Eugenia Pinto

³ Todas las reuniones que se mencionan en este documento se realizaron telemáticamente.

y Rodolfo Armas y expertos invitados Luis Hervé A. y Beltrán Mena que se publicó in extenso en los Anales del Instituto de Chile 2019 y “Opciones al final de la vida” de Acad. Emilio Roessler, Juan Pablo Beca, Fernando Novoa, Andrés Valdivieso y Arnoldo Quezada.

El 03 de Junio se presentó el informe del Comité Ad-hoc de la Academia que estudió la situación de la infección por VIH en Chile de los autores Acad. Marcelo Wolff. (Coordinador del Estudio), María Eugenia Pinto y María Elena Santolaya y las expertas invitadas Dras. Ximena Aguilera y Raquel Child.

El 01 de Julio el Acad. Dörr dictó la conferencia “El poeta Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) como científico y el llamado ‘Nuevo Paradigma’”.

El 5 de Agosto el médico venezolano radicado en Estados Unidos de Norte América, Magister en Bioética, Dr. Gabriel D’Empaire, dictó la conferencia “Ética de la Prescripción Médica”.

El 02 de Septiembre se presentaron dos ponencias relacionadas con la contaminación ambiental generada por los incendios forestales: El Dr Mauro González C. de la Universidad Austral de Chile expuso "Incendios forestales en Chile: causas e impactos socio-ecosistémicos y el Acad. Manuel Oyarzún “Efectos para la salud de la contaminación aérea proveniente de los incendios forestales”.

El 7 de Octubre el Acad Fernando Novoa dictó la Conferencia: "Consideraciones Éticas en Telemedicina”.

El 04 de Noviembre el Acad Hon Gustavo Figueroa dictó la conferencia “DSM-5: progresos, obstáculos y reparos”

El 02 de Diciembre se trató “La epidemia de enfermedades crónicas del adulto: cardiovasculares, metabólicas, renal crónica. Experiencia y futuro”. Participaron los Académicos Gloria Lopez con enfermedades metabólicas (obesidad y diabetes), Fernando Lanás con enfermedad cardiovascular y factores de riesgo”, Emilio Roessler con enfermedad renal crónica y Joaquín Montero con caminos para el control de la epidemia.

SEMINARIOS

De bioética El lunes 3 de agosto, se realizó por vía telemática y a través de la plataforma REUNA Zoom el X Seminario de Bioética con el tema “El final de la vida”. Se inscribieron 690 personas. El programa contempló exposiciones de los Académicos Emilio Roessler, Rodolfo Armas, Juan Pablo Beca y Gabriel D’Empaire y coordinó la sesión el Dr Sergio Carvajal. El evento resultó muy exitoso gracias a la rigurosidad, entusiasmo y experiencia de su organizador Dr Juan Pablo Beca, a la coordinación a cargo del Dr Sergio Carvajal y de la secretaria ejecutiva de la Academia Sra. Cristina Blamey y al esfuerzo de los expositores. Al final hubo sobre cien preguntas, comentarios y agradecimientos, pudiendo contestarse solo unas pocas en atención a la hora.

Sobre vacunas para el Covid 19. El 21 de Octubre se realizó el Seminario “Vacunas contra Covid-19: Más temprano que tarde”, con el objetivo de proveer de conocimiento actualizado de las estrategias vaccinales globales, la estrategia adoptada por Chile para la provisión de vacunas, experiencia de implementación de un ensayo clínico Covid-19 en Chile y análisis de las potenciales estrategias de vacunación para la población. Participaron el Dr. David Farcas y el Acad. Miguel O’Ryan como moderadores y expositores, expusieron además los Acads. Fernando Lanás y Marcelo Wolff y luego hubo un debate en el que se sumaron los Acads. Luis Fidel Avendaño y María Elena Santolaya.

REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.-

Por invitación del Presidente de la República, el 11 de Mayo los presidentes de las Academias del Instituto de Chile tuvieron una teleconferencia con el Sr Presidente para

intercambiar ideas respecto de la epidemia por Covid-19. Fue una reunión en la que se conversó con mucha libertad, tranquilidad y franqueza y se le planteó la necesidad de entregar a la población más información, toda la información disponible, porque eso estaba fallando y produciendo malestares aunque en algo había mejorado en las semanas previas; se lamentó el recorte presupuestario a ciencias. El presidente de la Academia de Medicina le manifestó lo innecesario, injustificado y lamentable que era el proyecto de ley que suspendía por dos años los exámenes de EUNACOM y de CONACEM. Se le hizo ver que si esos exámenes obstruían atender las necesidades de la emergencia sanitaria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad podía saltarse esos controles educacionales. Se lamentó la indisciplina de la población respecto de las medidas recomendadas por la epidemia y que ello señalaba una falla en la educación que se impartía en el país. Se destacó el positivo rol que estaba jugando en ese momento de confinamiento el canal Chile Educa.

COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES

Página web.- Se ha mantenido a lo largo del año en permanente actualización la Página web de la Academia, incorporándose a ella la grabación de las sesiones ordinarias, ceremonias de incorporación de académicos y seminarios de bioética y de vacunas para el Covid-19.

Boletín sobre salud y medicina en la prensa. Se continuó en el año 2020 y a cargo de la periodista Sra Mariana Hales un informativo semanal que recoge las principales publicaciones en los medios referentes a medicina y salud y que se difunde electrónicamente a los miembros de la Academia.

Seguimiento de la epidemia.- A partir del 01 de Abril y hasta el mes de Septiembre, el Acad Dr Luis Fidel Avendaño escribió cada 15 días un documento en la Página web de la Academia sobre el Corona virus, la epidemia que estaba produciendo y las posibilidades de tratamiento.

Boletín Anual de la Academia.- En Enero 2020 el Acad. Manuel Oyarzún inició el trabajo de edición del Boletín de la Academia correspondiente al año 2019, el que está impreso pero no ha podido ser distribuido por que nuestras oficinas se clausuraron transitoriamente y aun no se han podido reabrir.

Publicaciones Médicas.-

Avendaño LF, Wolff M.(2020). COVID-19:la pandemia por un nuevo coronavirus. Anales del Instituto d Chile 2019 p.47

Hepp J, Beca JP, Moran S, Roessler E, Uribe M y Palacios J M (2020). Donación y trasplante de órganos: propuesta desde la Academia Chilena de Medicina. Revista Médica de Chile, 148(3), 381-386⁴.

Wolff M, Pinto ME, Santolaya ME, Aguilera X y Child R. (2020). Evaluación de la infección por VIH en Chile: pronunciamiento del Comité VIH de la Academia Chilena de Medicina. Revista Médica de Chile, 148(6), 818-821⁴.

Juan Pablo Beca y Rodolfo Armas Merino, Editores. Libro “El Fin de la Vida”. Libro de 17 Capítulos con 28 Autores y coautores (14 de ellos miembros de la Academia de Medicina). Editorial Mediterráneo. En Prensa.

Declaraciones Públicas.

En el mes de Abril 2020 la Academia hizo un Declaración Pública en relación a la epidemia que afectaba al país llamando a confiar en las autoridades sanitarias y cumplir con sus indicaciones la que se difundió en las organizaciones médicas y medios de prensa del país. (Cuadro N°2)

⁴ Estudios e informes realizados por grupos de trabajo de la Academia Chilena de Medicina.

Teniendo presente que hay disposiciones legales en Chile que desincentivan y entran la realización de ensayos clínicos en el país, la Academia envió el 10 de Agosto a los Ministros de Salud y Ciencias, Facultades de Medicina y Sociedades Médicas, Colegio Médico y órganos de prensa una declaración solicitando la modificación legal a las normas que regulan los ensayos clínicos. El tema se hacía urgente ante la pronta iniciación de ensayos clínicos de vacunas para el covid-19. El documento fue publicado por algunos diarios del país. (Cuadro N° 3)

PREMIOS Y DISTINCIONES.

Premio Nacional de Medicina El 25 de Noviembre, en una reunión privada pero transmitida simultáneamente al público, se hizo entrega del **Premio Nacional de Medicina 2020** al Académico Dr Vicente Valdivieso Dávila. Este es un premio que imparten conjuntamente cada dos años el Colegio Médico de Chile, la Asociación de Sociedades Médicas de Chile, la Asociación de Facultades de Medicina de Chile y Academia Chilena de Medicina.

Premio “Academia Chilena de Medicina a la Investigación Médica 2019”. En la sesión de Diciembre se hizo entrega de esta distinción a la Dra María Isabel Behrens quien al recibirla y agradecerla hizo una breve presentación de lo que ha sido su línea de trabajo. Este premio debió haberse entregado a comienzos del año pero no se hizo por las irregulares condiciones que se vivieron con motivo de la pandemia.

Premio “Academia Chilena de Medicina a la Investigación Médica 2020”. El jurado que discernió este premio acordó asignárselo al Dr. Ramón Corvalán Herreros, destacado cardiólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se hará entrega de esta distinción en la primera sesión del año 2021

Premio anual de Bioética del Colegio Médico de Chile 2020.- Como todos los años la Academia participó en el jurado que discierne este premio. En esta oportunidad la representó el Secretario Académico Dr Arnoldo Quezada. El Premio lo obtuvo el Dr David Díaz Cárdenas de la Universidad de la Frontera con el trabajo: “Percepción de las personas con enfermedad renal crónica estadio 5, frente a documentar voluntades anticipadas”.

INCORPORACIÓN DE MIEMBROS.

En el curso de 2020 formalizaron su ingreso a la Academia en calidad de Miembros Honorarios los Drs:

- Fernando Vio del Rio ingresó el 30 de Noviembre con el trabajo “Medio Siglo de Cambios Epidemiológicos y Nutricionales en Chile”. Lo recibió en representación de la Academia la Acad. Dra Cecilia Albala Brevis.

- Jorge Dagnino Sepúlveda quien ingresó el 9 de Diciembre con el trabajo “La vida es sueño”. Lo recibió en representación de la Academia el Acad. Augusto Leon Ramírez.

- Claus Behn Thiele ingresó el 16 de diciembre con la conferencia “Educación Médica. Repensando el Pregrado”. El discurso de recepción estuvo a cargo de la Acad. Dra Colomba Norero Vodnizza.

GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de trabajo que estudiaron la situación de la Infección con el virus de la Inmunodeficiencia humana, el de los médicos inmigrados a Chile en los últimos años y el que abordó la situación de los trasplantes en Chile terminaron su trabajo en el curso del año y publicaron sus estudios.

En el mes de diciembre de este año se constituyó un grupo coordinado por el Acad. Dr Augusto Leon para estudiar la situación de los canceres en Chile.

RELACIONES INTERNACIONALES

Nuestra Academia fue invitada a tres teleconferencias internacionales relacionadas con la pandemia de covid-19 realizados en el mes de Abril: Un foro organizado por la Academia Nacional de Medicina de Brasil en colaboración con la United Kingdom Academy of Medical Sciences al que asistió el Dr. Miguel O’Ryan, otro organizado por el Dr. Horacio Toro, Presidente de la Alanam y el tercero nuevamente por la Academia de Brasil y con representantes de la Academia de Medicina de China. A estas dos últimas asistió el Acad Marcelo Wolff.

El 24 de octubre pasado la Academia participó representada por su Presidente a la XXV Reunión del Consejo Directivo de ALANAM, realizada telemáticamente desde Colombia y cuyo tema central fue la pandemia del COVID-19. El link del video en Youtube de esa reunión está en nuestra página electrónica. El Texto de la presentación del presidente estará disponible en la página Web: www.academiachilenademedicina.cl y en el Boletín Anual 2020 de la Academia.

AUSPICIOS OTORGADOS:

La Academia patrocinó el “**XLVII Congreso Chileno de Gastroenterología**”, realizado entre los días 23 al 27 de noviembre de 2020, en modalidad online.

ADQUISICIONES-

En el curso del año se adquirieron una impresora para la Secretaría de la Academia (multifuncional Epson ecotank I3150), un Notebook para la oficina de la presidencia (notebook hp 245), se rediseñó las estanterías de nuestras oficinas, se encuadernaron boletines, actas y revistas médicas que estaban deteriorándose.

OBITUARIO

El 25 de Febrero falleció el Académico de Número **Dr. Juan Verdaguer Tarradella**, notable docente y especialista en oftalmología quien obtuvo el Premio Nacional de Medicina 2014.

El 20 de Marzo falleció el Académico de Número **Dr. Manuel García de los Ríos Álvarez**, médico Internista, experto en diabetología quien obtuvo Premio Nacional de Medicina 2016.

El 21 de Junio falleció el Académico Honorario **Monseñor Bernardino Piñera**, médico, sacerdote, quien mientras pudo fue un asistente regular a nuestras actividades.

El 08 de Agosto falleció el Miembro correspondiente por Concepción **Dr. Alberto Gyhra Soto**, cirujano e impulsor y formador de especialista en cirugía torácica en Concepción. Fue un entusiasta participante en los procesos de acreditación de programas de formación de especialistas médicos en el país.

El 24 de octubre falleció el Académico de número **Eduardo Rosselot Jaramillo**, destacado cardiólogo que hizo toda su carrera desde alumno hasta alcanzar el decanato en la Universidad de Chile. Presidió las Sociedades Médica de Santiago y Chilena de Cardiología. Participó activamente en la creación de CONACEM.

En relación a estos fallecimientos en cada oportunidad la Academia rindió un homenaje en la primera sesión regular después de que ocurrió el fallecimiento y se escribió una columna en su memoria que se difundió a los Srs. Académicos y se envió a los medios de información del país.

AGRADECIMIENTOS.

La Mesa Directiva de la Academia agradece a todos cuantos hicieron posible el cumplimiento de este programa en medio de las condiciones tan particulares que se vivieron este año. La Secretaria Ejecutiva de la Academia Sra Cristina Blamey con entusiasmo y eficiencia

facilitó mucho el quehacer en este difícil periodo, la periodista Sra Mariana Hales nos acompañó con mucho interés en todas nuestras actividades y la Sra Elfriede Herbstaedt quien este año se acogió a retiro después de muchos años junto a nosotros. Agradece también a quienes se desempeñan en la tesorería del Instituto de Chile que es donde se administran nuestros recursos y de donde recibimos apoyo y comprensión en el manejo, ajustes y reajustes de nuestro presupuesto así como en la agilidad para proceder a las adquisiciones. Un muy especial reconocimiento merecen quienes nos acompañaron este año aprendiendo y enseñando, compartiendo la amistad y siempre tratando que nuestra medicina sea técnica y humanamente mejor.

Cuadro 1.- Síntesis de Actividades de la Academia Chilena de Medicina Realizadas Durante 2020 y según Meses.	
Enero	- A lo largo del Mes se diseñó el Programa del año - Acad Dr Manuel Oyarzún inició Edición del Boletín de la Academia correspondiente a año 2019.
Febrero	- Fallece el Acad Dr Juan Verdaguer Tarradella.
Marzo	- Fallece el Acad Dr Manuel García de los Ríos Álvarez. - Con motivo de la epidemia de Covid-19 se postergó indefinidamente toda la programación de este mes. - El Boletín anual de la Academia salió de la imprenta; se distribuirá cuando se tenga encuentros presenciales.
Abril	- Se suspendió la sesión regular del mes por la situación que se vivía en el país por la epidemia de Coronavirus, - Por haber cumplido su periodo en el Comité de postulaciones los Acad. G. Valdés y M Oyarzún se reemplazaron por Acad. A Quezada y J Hepp. Permanecerán los Acad. M Wolff, J A Rodríguez y E Roessler. - La Academia hizo un llamado público a cumplir y confiar en las instrucciones de la Autoridad Sanitaria sobre la epidemia de Covid-19 - Desde el 01 de Abril y hasta Septiembre 2020, el Acad Luis Fidel Avendaño escribió una columna quincenal en la Página web de la Academia sobre la epidemia del Covid-19 que estaba en evolución. - La Academia fue invitada a tres teleconferencias sobre la pandemia de covid-19: Una de la Acad. de Medicina de Brasil con United Kingdom Academy of Medical Sciences, otra de Alanam y una tercera de la Academia de Brasil con Academia de Medicina China. A la primera asistió el Acad, M O’Ryan y a las otras el Acad. M Wolff.
Mayo	- En reunión regular del día 06 se trató dos temas: 1.-“Aumento de la Inmigración de Médicos a Chile: Un fenómeno reciente”. Drs JA Rodriguez, L Hervé, J M Lopez, M E Pinto, B Mena y R Armas M .Expuso Dr. JA Rodriguez y 2.-“Opciones al final de la vida”. Expositores Acads E Roessler, J P Beca, F Novoa, A Valdivieso y A Quezada.- - El día 11, el Presidente Sebastián Piñera sostuvo teleconferencia con los presidentes de las Academias del Instituto de Chile para analizar la epidemia por Covid-19. Se planteó que existía la sensación que se entregaba información sanitaria incompleta, que preocupaba el menor presupuesto para ciencias, que era inconveniente suspender por Ley exámenes de Eunacom y Conacem y se lamentó frecuentes desacatos a la autoridad sanitaria.
Junio	- En reunión regular del día 03 se expuso el informe del Comité de la Academia “VIH en Chile” de los Drs. M Wolff, ME Pinto, M E Santolaya, X Aguilera y R Child G. Presentaron el trabajo los Dres. Child y Wolff. - El 21 de Junio falleció el Académico Honorario Monseñor Bernardino Piñera. Médico.,
Julio	- En reunión regular del día 01 el Acad. O Dörr presentó: “El poeta Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) co-mo científico y el llamado “Nuevo Paradigma”
Agosto	- El lunes 3 de ese mes, se realizó Seminario de bioética “El final de la vida”. - En reunión regular del día 06 el invitado Dr. Gabriel D’Empaire disertó sobre “Ética de la Prescripción Médica - El día 08 del mes falleció en Concepción el Miembro correspondiente de la Academia Dr. Alberto Gyhra Soto. - El día 10 se envió a Ministros de Salud y Ciencias, Facultades de Medicina, Sociedades Médicas, Colegio Médico y órganos de prensa declaración de la academia solicitando modificar normas sobre ensayos clínicos en Chile
Septiembre	- En reunión regular del día 02 hubo 2 conferencias sobre contaminación ambiental de origen en incendios forestales: 1.- "Incendios forestales en Chile: causas e impactos -socio-ecosistémicos" por Dr. Mauro Gonzalez y “Efectos para la salud de la contaminación aérea proveniente de incendios forestales" por Acad Manuel Oyarzún. - El 22 de este mes se firmó contrato con Editorial Mediterráneo para editar y distribuir libro “Final de la Vida”
Octubre	- En Sesión Regular del día 7 el Acad. F Novoa S presentó "Consideraciones Éticas en Telemedicina", - El día 21 se realizó Seminario “Vacunas contra Covid-19: Más temprano que tarde”. Moderaron los Dr. David Farcas y Acad. M. O’Ryan; expusieron además Acad. F Lanas y M Wolff y Acad. L F Avendaño y M.E Santolaya. - El día 24 falleció el Académico de número Dr. Eduardo Rosselot Jaramillo - El día 24 se reunió el Consejo Directivo de ALANAM con tema: Lecciones de la Pandemia De Covid-19.
Noviembre	- En reunión regular del día 04 el Acad. Hon. G Figueroa disertó sobre “DSM-5: progresos, obstáculos y reparos”. - El día 25 se hizo entrega del Premio Nacional de Medicina al Académico Dr. Vicente Valdivieso Dávila - El día 30 se incorporó como Académico Honorario el Dr Fernando Vio. Fue recibido por Acad Cecilia Albala.
Diciembre	- En reunión regular del día 02 se trató “Epidemia de enfermedades crónicas del adulto: cardiovasculares, metabólicas y renales crónicas. Experiencia y futuro”. Participaron Acad. G. Lopez, F. Lanas, E. Roessler y J Montero. Además, se hizo entrega del Premio Acad. Chilena de Medicina a la Investigación Médica 2019 a Dra. M Isabel Behrens P. - El 03 del mes se impartió el Premio anual de Bioética del Col Médico de Chile a Dr David Diaz de Universidad de la Frontera. El Acad A. Quezada representó a la Academia en el jurado que discernió el premio. - El 9 del mes se incorporó como Académico Honorario el Dr Jorge Dagnino. Lo recibió el Acad Augusto Leon. - El 16 del mes se incorporó como Académico Honorario el Dr. Claus Behn. Lo recibió la Acad. Colomba Norero.

Cuadro 2. Declaración Pública de la Academia Chilena de Medicina (Abril 2020)

“La historia de la humanidad tiene registros de muchas epidemias. Esta no es la primera ni será la última. Esta es ocasionada por un agente desconocido, por lo que no contamos con terapia específica. Tenemos la fortuna sí de contar con una medicina con un desarrollo como nunca antes se ha tenido. Es indispensable evitar contagios y acatar instrucciones de autoridad nacional como lavado de manos, usar mascarillas, mantener distancias y confiar y seguir instrucciones de la autoridad sanitaria y desoír las de otros orígenes. La confianza en quien lidera el proceso, junto a la solidaridad global de la comunidad, son claves para enfrentar la crisis. Gracias y admiración al personal de la salud que cumple su labor junto a pacientes y familiares”.

Cuadro 3. Limitantes para la Investigación Médica en Chile Hoy.

La investigación biomédica es fundamental para el presente y futuro de Chile. Desarrollar nuevas terapias mediante investigación básica y evaluarlas mediante ensayos clínicos favorece el acceso oportuno a tratamientos más avanzadas, impactando en una mayor sobrevida y mejor calidad de vida de las personas. Por el contrario, las sociedades que no desarrollan o participan de los procesos de investigación biomédica, quedan relegadas en el contexto mundial a lugares secundarios de desarrollo, innovación y oportunidades para su población.

El desarrollo de ensayos clínicos cumple un rol fundamental, al ser la forma de determinar la eficacia y seguridad de tratamientos médicos innovadores. Además, ellos favorecen el acceso oportuno a terapias más nuevas y avanzadas, generan conocimientos, establecen contactos con especialistas de alto nivel internacional y proporcionan equipos tecnológicos que después quedan en el país. La inmensa mayoría de los medicamentos modernos han sido autorizados después de haber sido sometidos a ensayos clínicos. Eso es lo que se pretende hacer en el mundo para contar con tratamientos y vacunas contra el nuevo corona virus causante del Covid-19.

Los altos estándares de calidad de nuestros sistemas de salud y de investigación biomédica, incluyendo el desarrollo de ensayos clínicos, han sido una fortaleza que nos ha distinguido en el concierto Latinoamericano. Esto se ha logrado en nuestro país con regulaciones estrictas orientadas a proteger al participante, preocupación permanente durante las últimas décadas, implementándose normativas, reglamentos, leyes y un sistema nacional de Comités de Ética de Investigación Científica. No obstante, la investigación biomédica nacional sufrió un fuerte revés el año 2015 por haberse aprobado disposiciones extremadamente restrictivas en las leyes denominadas “Deberes y Derechos de los Pacientes” y “Ricarte Soto”. Dichas restricciones, aunque bien intencionadas, no existen en ningún país industrializado y llevaron a una marcada disminución de ensayos clínicos especialmente en enfermedades tan graves como cáncer, afecciones psiquiátricas, neurológicas, respiratorias e infecciosas.

En concreto, tres incisos (dos de la ley “Ricarte Soto” y uno de la ley de “Derechos y Deberes”) impusieron una carga significativa para el desarrollo de terapias innovadoras, obligando a la provisión gratuita del producto de investigación de por vida al participante; haciendo punible todo evento que ocurriese a una persona que haya participado en un ensayo clínico independiente de una eventual relación causal, estableciendo plazos extraordinariamente largos e imprecisos para su ocurrencia y denuncia y prohibiendo la participación en ensayos clínicos de personas con incapacidad intelectual rechazando la opción de consentimiento por parte de familiares y/o representantes legales.

La Academia Chilena de Medicina, así como otras agrupaciones de la comunidad científica y académica transmitieron sin éxito sus aprensiones a los legisladores durante la tramitación de estas leyes. Estas disposiciones han inhibido la iniciación de ensayos clínicos en el país y pueden dejarnos fuera de la evaluación de nuevos medicamentos para tratar y vacunas para prevenir la avasalladora pandemia de Covid-19.

Es por esto que nos estamos dirigiendo a las autoridades de la nación a fin de modificar legalmente las muy significativas restricciones ya señaladas.

La Academia Chilena de Medicina, en concordancia con su oferta al Presidente de la República en reunión del mes de mayo recién pasado, se compromete a colaborar en todo lo necesario, incluyendo la discusión de propuestas específicas, para contribuir en la solución de este grave problema.

Santiago de Chile, 10 de agosto de 2020

DR. ARNOLDO QUEZADA LAGOS

Secretario Académico

Academia Chilena de Medicina Academia Chilena de Medicina

DR. RODOLFO ARMAS MERINO

Presidente